

## DECLARACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

|                                                                                                                                      |                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| DECLARACIÓN INICIAL <input checked="" type="checkbox"/>                                                                              | MODIFICACIÓN DE LA DECLARACION <input type="checkbox"/> |
| APELLIDOS PIN FERRANDO                                                                                                               | NOMBRE GALA                                             |
| CIRCUNSCRIPCIÓN/ASAMBLEA LEGISLATIVA BARCELONA                                                                                       |                                                         |
| FECHA DE ELECCIÓN/ FECHA DE DESIGNACIÓN 23/07/2023                                                                                   |                                                         |
| Esta declaración se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Código de Conducta de las Cortes Generales.         |                                                         |
| Los datos consignados en la presente declaración se refieren al plazo señalado en cada apartado desde el momento de su presentación. |                                                         |

I. Actividades desarrolladas en los cinco años anteriores a la obtención del mandato parlamentario y que puedan condicionar su actividad política o le hayan proporcionado ingresos económicos.

| Período       | Empleador                | Sector  | Breve descripción                                                                                           |
|---------------|--------------------------|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 01/20-08/20   | FUNDACIÓN GOTEÓ          | PRIVADO | COORDINADORA DEL PROYECTO CROWDCOOP                                                                         |
| 09/21 - 07/23 | POR CUENTA PROPIA        | PRIVADO | CONSULTORA DE INCIDENCIA POLÍTICA EN TEMAS VINCULADOS CON LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LOS DERECHOS HUMANOS |
| 09/21-07/23   | POR CUENTA PROPIA        | PRIVADO | COLABORACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN                                                                      |
| 11/22-03/23   | FUNDACIÓN OXFAM INTERMON | PRIVADO | PROJECT MANAGER DEL PROYECTO JUSTICIA SOCIAL DIGITAL                                                        |
|               |                          |         |                                                                                                             |

II. Donaciones, obsequios y beneficios no remunerados que haya obtenido en los cinco años anteriores al inicio del mandato parlamentario.

| Benefactor          | Breve descripción de la donación, obsequio o beneficio no remunerado y valoración aproximada |
|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| FAMILIARES          | 3.600 € PERCIBIDOS POR EL NACIMIENTO DEL PRIMER HIJO                                         |
| AMIGOS Y FAMILIARES | REGALOS POR NAVIDADES Y CUMPLEAÑOS DE POCA ENTIDAD COMO NOVELAS, CÓMICS, UNA LÁMPARA.        |
|                     |                                                                                              |
|                     |                                                                                              |

C.DIP 1371 16/08/2023 12:34

III. Fundaciones y otras asociaciones a las que haya contribuido en los cinco años anteriores a la adquisición de la condición de parlamentario o siga contribuyendo en la actualidad.

| Destinatario                                                 | Breve descripción de la contribución                                |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| EN COMÚ PODEM                                                | CUOTA DE PARTIDO                                                    |
| FUNDACIÓN GOTEÓ                                              | CONTRIBUCIÓN DE DONATIVO A PARTIR DE PARTICIPACIÓN EN CROWDFUNDINGS |
| ESCOLA VALENCIA, ASSOCIACIÓ DECIDIM, CRÍTIC, EL DIARIO, MSPE | CUOTA DE SOCIA                                                      |
| EL SALTO, THE GUARDIAN, MOZILLA FOUNDATION, RISEUP           | DONACIONES ANUALES                                                  |

IV. Otros intereses a declarar / observaciones.

---

---

---

---

---

---

**PROTECCION DE DATOS. Información básica:**

- Responsable: Congreso de los Diputados y Senado.
- Finalidad: Las declaraciones de intereses económicos se formulan por los diputados y senadores tanto al adquirir su condición como cuando se modifiquen las circunstancias declaradas, con el fin de resolver sobre posibles conflictos de intereses.
- Legitimación: art. 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, arts. 18, 19 y 20.1.2º del Reglamento del Congreso de los Diputados, arts. 1.3 y 26 del Reglamento del Senado. Normas en materia de Registro de Intereses aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 21 de diciembre de 2009 y Código de Conducta de las Cortes Generales aprobado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 1 de octubre de 2020.
- Destinatarios: Las declaraciones de intereses económicos que formulan los parlamentarios se publican en la página web de la respectiva Cámara, así como en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- Derechos: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

Nombre: GALA PIN FERRANDO

Fecha y firma: 16/08/23

